

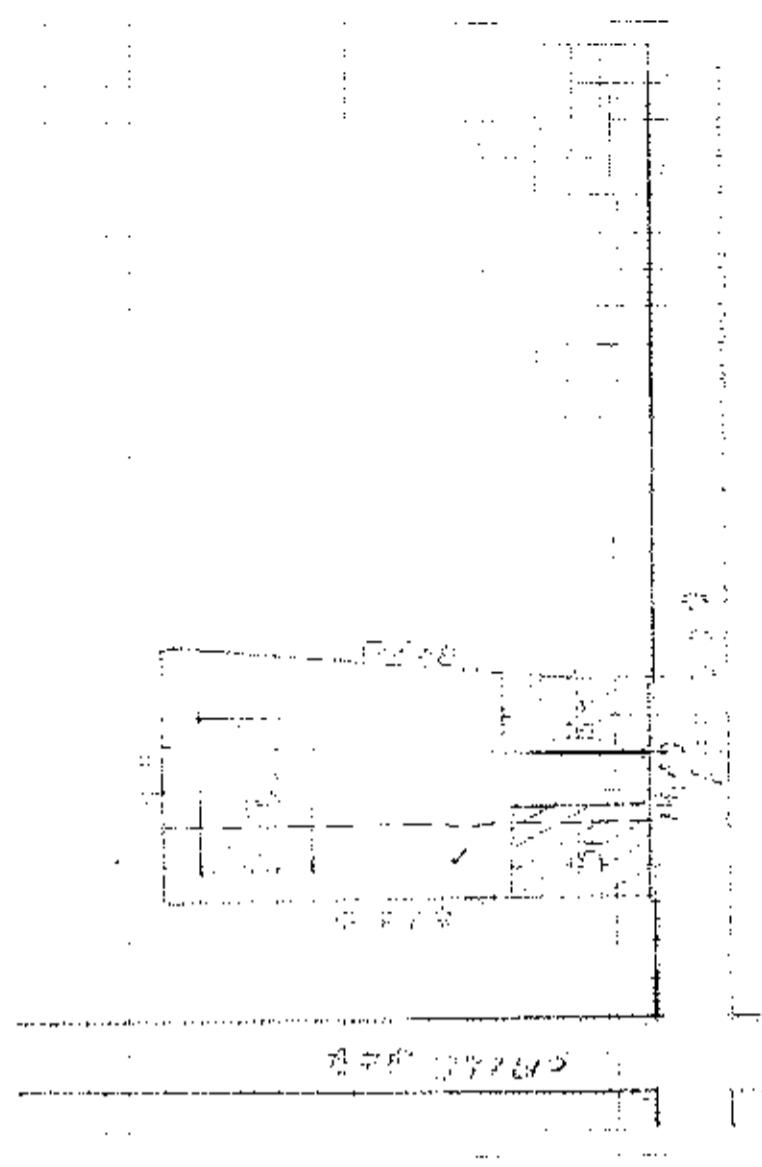
1981-11-22

245-11

34943

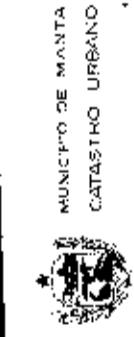
45

1981
11/22
245-11



245-11
1981-11-22

15



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTHO URBANO

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

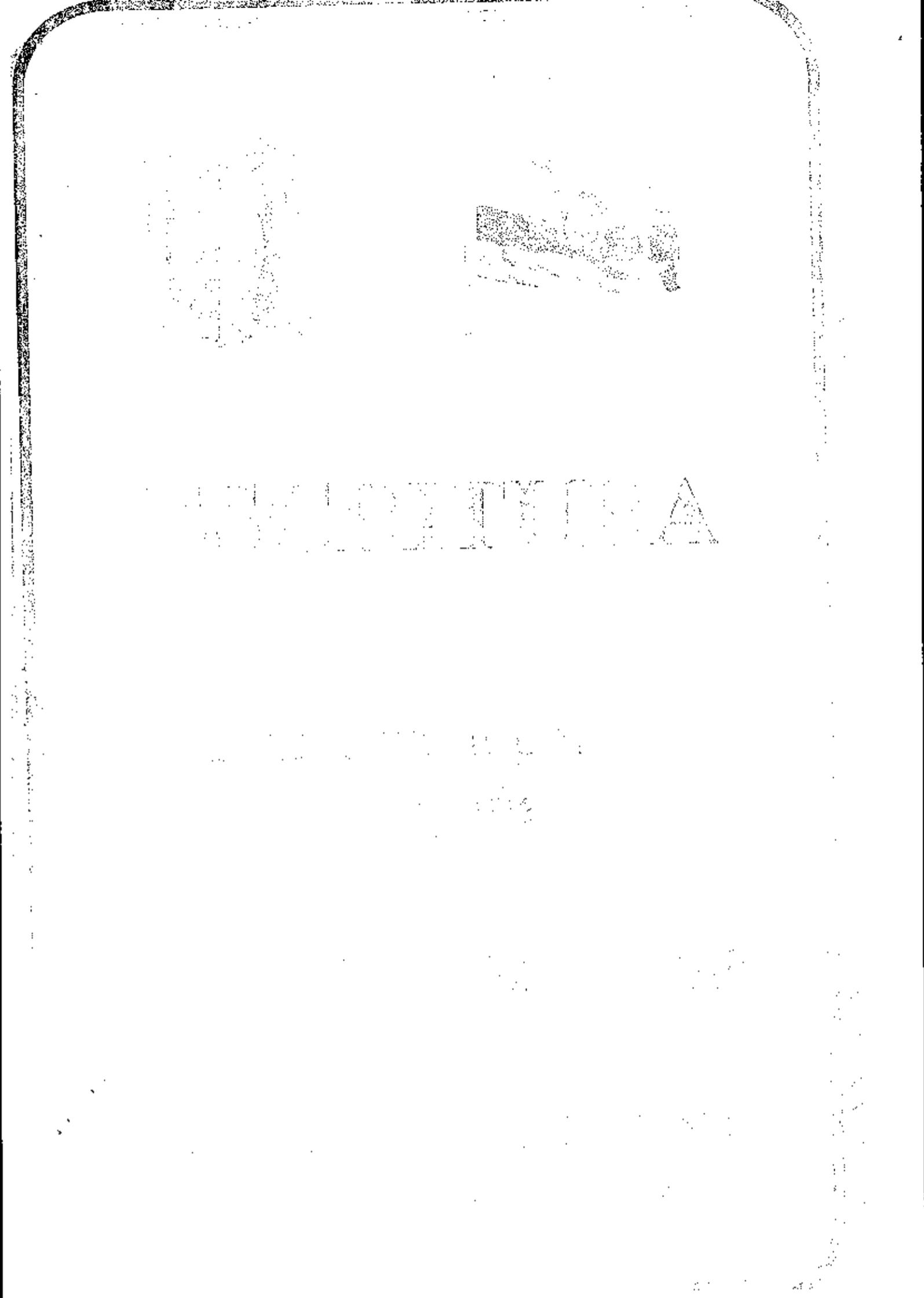
1. STA. BAJO Régimen de Propiedad Horizontal	<input checked="" type="checkbox"/> NC	<input type="checkbox"/> SI
CLAVE CATASTRAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ZONA SEGUN VALOR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CODIFICA LA DIRECCION PRIMERO A CALLE Y COLOC EL NUMERO!		
Avenida 123		
Zona Segun Valor		
Hoja N° 201-014		
REFERENCIA AL SISTEMA CANTOGRAFICO		
DIRECCION Barrio Calle No. Avenida No. Sector		
ZONA SEGURO CALIDAD DEL SUELO		
ZONA NO HOGARNEA		

DATOS DEL LOTE

FRENTE	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE		DESVIACION CON RELACION ALA RAMBANTE DE LA VIA DE ACCESO
	1	2	
1. LOTE INTERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. POR PASAJE PEATONAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. POR PASAJE VEHICULAR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. POR CALLE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. POR AVENIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6. POR EL Malecon	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7. POR LA PLAYA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			
8. MATERIAL DE LA CALZADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	AQUA POTABLE
9. ACERCA DE LA CALZADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO EXISTE
10. ACERCA DE LA CALZADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SI EXISTE
11. TERRA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO EXISTE
12. LASTRAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SI EXISTE
13. VIEJA DE RIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO EXISTE
14. ADOLIN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SI EXISTE
15. ASFALTO O CEMENTO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO EXISTE
16. NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SI EXISTE
17. DE ADOLINO O DALDOSSA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO EXISTE
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE			
18. FUENTES PUBLICAS EN LA VIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1. SEGUIMIENTO
19. AQUA POTABLE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2. AREA
20. PERMITIDO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3. LONGITUD DEL FRENTE
21. ALCANTARILLADO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4. NUMERO DE ESCUINAS
22. ENERGIA ELECTRICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5. TOTAL DE BLOQUES
23. ALUMBRADO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6. TOTAL DE BLOQUES
OTRAS OBSERVACIONES			
AVALIO DEL LOTE			
VALORES:			
1. INVENTARIO:			
2. DE SOCIO O MERCURIO			
3. NOMBRE:			

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. EDIFICACION	<input type="checkbox"/>	1. NUMERO DE BLOQUES	<input type="checkbox"/>
2. CON EDIFICACION	<input type="checkbox"/>	2. NUMERO DE BLOQUES	<input type="checkbox"/>
3. USO DEL AREA SIN EDIFICACION	<input type="checkbox"/>	3. USO	<input type="checkbox"/>
4. USO	<input type="checkbox"/>	4. USO	<input type="checkbox"/>
5. EN CONSTRUCCION	<input type="checkbox"/>	5. EN CONSTRUCCION	<input type="checkbox"/>
6. EN CONSTRUCCION	<input type="checkbox"/>	6. EN CONSTRUCCION	<input type="checkbox"/>
7. OTROS	<input type="checkbox"/>	7. OTROS	<input type="checkbox"/>
8. CODIGO	<input type="checkbox"/>	8. CODIGO	<input type="checkbox"/>





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000001152

CÓDIGO NUMÉRICO: 2015130802P00565

COMPROVANTE: OTORGA LA SEÑORA MARIA ELIZABETH PAIMA
LOOR A FAVOR DE LA SEÑORA OLGA AURA CELI CORRALES LOOR.
CUANTIA: \$ 35.487,39

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes seis de marzo del año des mil quince, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte la señora MARIA ELIZABETH PALMA LOOR, de estado civil soltera, con número de cédula uno tres cero dos uno cinco seis cuatro nueve guión cero, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente “**LA VENDEDORA**”; y, por otra parte la señora OLGA AURA CELI CORRALES LOOR, de estado civil casada con el señor JACINTO DANILLO RODRIGUEZ ZAMBRANO, con número de cédula uno tres cero tres seis cinco cuatro siete dos guión cinco, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como “**LA COMPRADORA**”. - Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura de COMPROVANTE, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura Pública de COMPROVANTE, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.** - En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase Usted señora Notaria insertar una de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón de Manta

COMRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
INTERVINIENTES.- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora MARIA ELIZABETH PALMA LOOR, de estado civil soltera, con número de cédula uno tres cero dos uno cinco seis cuatro nueve guión cero, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora OLGA AURA CELI CORRALES LOOR, de estado civil casada, con número de cédula uno tres cero tres seis cinco cuatro siete dos guión cinco, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**".- **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- La señora MARIA ELIZABETH PALMA LOOR, en su estado civil de soltera, adquirió un inmueble ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón, por compra al señor DANIEL CORRALES LUNA y señor EUFEMIA LOOR, escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta el veintiuno de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha tres de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Inmueble signado con el Número: DIECISEIS, de la Manzana C, de la Lotización "Alicia", con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: con cinco metros y calle pública. POR ATRAS: con cinco metros y señor Horacio Azua. POR EL COSTADO DERECHO: con veinticinco metros y Herederos de Jorge Centeno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: con veinticinco metros y terreno de la vendedora. Inmueble que tiene una área total de CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS.
TERCERA: COMRAVENTA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la vendedora señora MARIA ELIZABETH PALMA LOOR, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora OLGA AURA CELI CORRALES LOOR, el inmueble signado con el Número: DIECISEIS, de la Manzana C, de la Lotización Alicia ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón, circunscrito dentro de las



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

medidas y linderos especificadas en la cláusula segunda. - No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de la enajenante le corresponda e pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo quanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. - CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE 39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. - QUINTA: La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley. - SEXTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. - SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública. - (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en

todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo quanto doy fe.-



MARIA ELIZABETH PALMA LOOR

C.C.No. 130215649-0

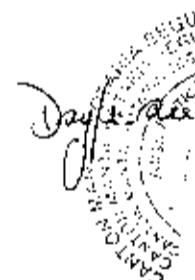


OLGA AURA CELI CORRALES LOOR

C.C.No. 130365472-5



LA NOTARIA





46061



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46061:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 13 de mayo de 2014
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Ref.Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LÍNDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Signado con el No: DIECISEIS, de la Manzana C, de la Lotización Alicia. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cinco metros calle pública. POR ATRAS: Cinco metros con el Sr. Horacio Azua. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros con Hérederos de Jorge Centeno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En Veinticinco metros y terreno de la vendedora. Con una área total de CIEN VEINTICINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libre	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
<input checked="" type="checkbox"/>	Compra Venta	469 21/04/1981	714
<input checked="" type="checkbox"/>	Compra Venta	364 09/03/1994	241

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de abril de 1981

Tomo: F Folio Inicial: 714 - Folio Final: 716

Número de Inscripción: 469 Número de Reportorio: 737

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de abril de 1981

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno Marcado con el numero DIECISEIS, de la Manzana C, de la Lotización Alicia, de la Parroquia

Tarqui del Cantón Manta.

Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS

Carabineros impreso por: Moys

Ficha Registral: 46061

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 FEB. 2015

M



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Compradora	80-0000000003819	Centeno Medranda Jorge
Vendedor	80-0000000008752	Loor Eufemia
Vendedor	80-0000000003830	Centeno Perez Alicia
Vendedor	80-0000000003832	Centeno Perez Armida
Vendedor	80-0000000003824	Centeno Perez Franklin
Vendedor	80-0000000004057	Centeno Perez Jorge
Vendedor	80-0000000003823	Centeno Perez Liliana
Vendedor	80-0000000003825	Centeno Perez Maritza
Vendedor	80-0000000003833	Centeno Perez Olga
Vendedor	80-0000000003826	Centeno Perez Violeta
Vendedor	80-0000000004356	Centeno Perez Xavier
Vendedor	80-0000000003821	Perez Morales Alicia

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
(Ninguno)	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
Viudo	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 03 de marzo de 1994

Tomo: 3 Folio Inicial: 241 - Folio Final: 241

795

Número de Inscripción: 364 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de febrero de 1994

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Signado con el No. DIECISEIS, de la Manzana C, de la Lotización Alicia. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cinco metros calle pública. POR ATRAS: Cinco metros con el Sr. Horacio Azua. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros con Herederos de Jorge Centeno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En Veinticinco metros y terreno de la vendedora. Con una área total de CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

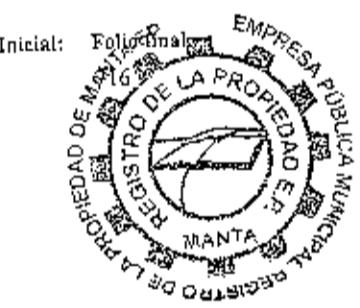
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000008754	Palma Loor María Elizabeth
Vendedor	80-0000000008753	Corrales Luna Daniel
Vendedor	80-0000000008752	Loor Eufemia

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 469 21-abr-1981 714



Certificación impresa por: Mija

Ficha Registral:

4000	Empres Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP Página: 2 de 3 09 FEB. 2015
------	---



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:48:59 del Jueves, 09 de febrero de 2015

A petición de: Gabriel Roldan Veloz

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Abg. Jaime E. Deleido Intríago
Firma del Registrador

Valido del Certificado 30 días. Excepto
que se dicte un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

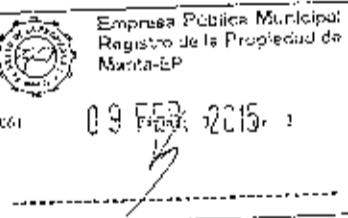


El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Declaro que la información es correcta
y que el documento es original.
Firma: Maira Dolores Salto Mendoza
Documento: 131013711-0

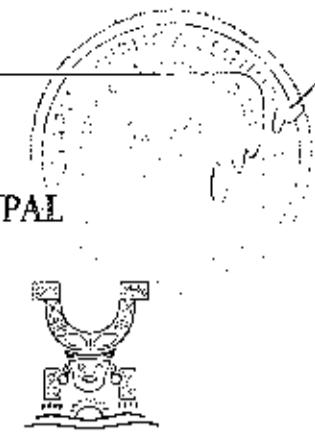
Certificado impreso por: Maysa

Ficha Registro: 40061



09 FEBRERO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0099316

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____.

PALMA LOOR MARIA CLIZABETH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ... 6 ... de Marzo de 20 .. 15

Alc. Presidente: Fernando Briones
Notario: Franklin Seguric
Manta - Ecuador

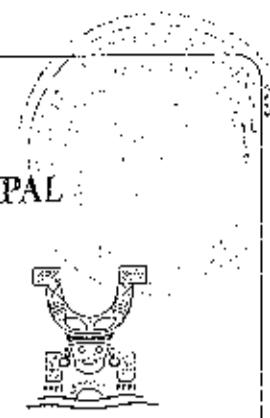
VALIDO PARA LA CLAVE
3074733000 LT 16 MZ. C LOT. ALICIA
Manta, seis de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juana Rodriguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juana Rodriguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



CEPES FENALGORN
USD 1,25

Nº 00070320

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a PALMA LOOR MARIA ELIZABETH ubicada ... T-26-MZ-6-691 ALICIA cuyo AVALO COMERCIAL PRESENTE ... ascende a la cantidad de \$35487,39 TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y Siete DOLARES CON 39/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPROVANTE NO CAUSA UTILIDADES ESCRITURA DEL AÑO 1994

Abg. Notariales
Notario PÚBLICO Santiago
Avante Ecuador

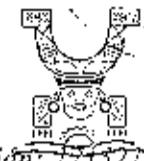
Manta, ... de 05 MARZO del 2015

SOCIEDAD AUTONOMA DESCENTRALIZADA
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

I.F.

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 127521

Nº 0121321

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29575

Fecha: 4 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-47-33-000

Ubicado en: LT 16 MZ -C LOT ALICIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 125,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

PALMA LOOR MARIA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17500,00

CONSTRUCCIÓN: 17987,39

35487,39

Son: TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCIENTA Y Siete DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 7 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Biénio 2014 - 2015".

Abg. David Cadena Ruíz

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Municipio Manta
Provincia de Manabí
República del Ecuador
Manta - Ecuador

Impreso por: MARS REYES 04/03/2015 16:29:34



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección Av. 4ta. y calle 2 • Tel: 2611-475 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000665655

3/S/2015 4:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura similar de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION abierta en MANTA de a estrella TAHQUI	3-07-47-33-200	125,00	35487,39	181959	000665655

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
	PALMA LOOR MARIA EL ZABEY	Lote 92-C LOT. ALICIA	Impuesto arancel	354,67	
ACQUERIENTE			Junta de Beneficiencia de Guayaquil	105,40	
E.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	461,07	
1300654725	CORRALES LOOR AURA CELI	EN	VALOR PAGADO	461,07	
			SALDO	0,00	

EMIS. ON: 3/5/2015 4:51 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBiERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Lugar: _____
Sra. Narcisa Cabrera

Alcaldía de Manta
Gobernación del Ecuador
Año 2015
Fiscalía General del Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000050023

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : PALMA LOOR MARÍA ELIZABETH
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AVE 200 LOT. ALICIA LT.16 MZ
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

356926

Nº PAGO: SÁNCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 04/03/2015 09:26:25
FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 02 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
5 MAR 2015
Rodolfo Salazar Sánchez
REGAUDADOR-PAGADOR

ECUATORIANA #26223 V4343V424B
 CASADO JACINTO RODRIGUEZ
 SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
 DANIEL JOSE CORRALES LUMA
 EUFEMIA LOOR CARDENAS
 MANTA 05/10/2016
 05/10/2022
 REN 3264328



Eugenia Corral de



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
027
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
027 - 0109 130365472S
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CORRALES LOOR OLGA AURA CELI
 MANABI PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUITACION TANQUI 2
 PARROQUIA 1
 ZONA
 1. PRESIDENTA DE LA JUNTA

Puebla Mendoza Britton
 Oficina Pública Segundo
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
130215649-0
 CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES PALMA LOOR MARIA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
 PORTONESIO PICOAZA
 FECHA DE NACIMIENTO 1555-04-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
067
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
067 - 0117 1302156490
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 PALMA LOOR MARIA ELIZABETH
 MANABI PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUITACION TARQUI 2
 PARROQUIA 1
 ZONA
 1. PRESIDENTA DE LA JUNTA

ESTAS 09. FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SEILLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. CÓDIGO NÚMERO P00565.- LA NOTARIA

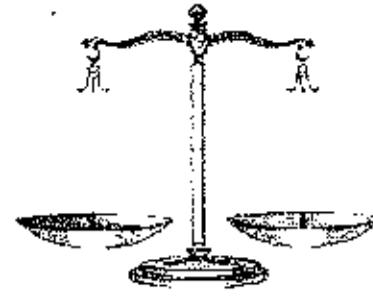
.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





NOTARIA
PÚBLICA

ESTADO ECUADOR
PROVINCIA DE MANABÍ
CANTÓN MANTA



ESCRITURA

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARIA ELIZABETH PALMA LOOR A FAVOR DE
LA SEÑORA OLGA AURA CELI CORRALES LOOR.-

CÓDIGO NÚMERO: 20151308002P.00565

CUANTIA: \$ 35.487,39

AUTORIZADA

EL DIA 06 DE MARZO DEL 2015

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 06 DE MARZO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Sello
Manta
2015
PMB

Factura: 001-002-000001152

20151308002P00565



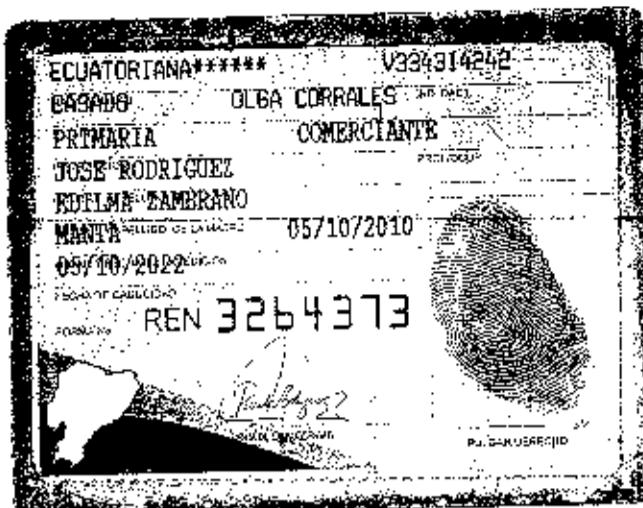
NOTARIO(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

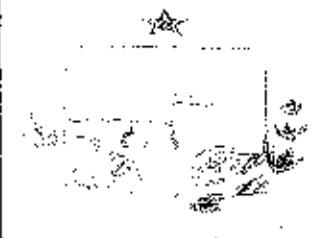
EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P00565						
ACTO O CONTRATO: COMPROVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE MARZO DEL 2015							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALMA LOOR MARIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1302156490	ECUATORIANO	VIENDEDOR(A)	
Natural	CORRALES LOOR OLGA AURA CELI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1303651726	ECUATORIANO	COMPRADOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	35487.39						

NOTARIO(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:	REQUERIMIENTO:	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:		
TIPO DE REQUERIMIENTO:		
TIPO DE DERECHO:		
SITIO DE TRAMITE:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SEGUNDO SINFICAN:	
ADAPTACION MUDANZA:	
MARCA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:	A

M. J.
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:		

C. G.
FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

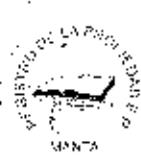
INFORME TECNICO:		

J. H.
FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:		

C. G.
FIRMA DEL DIRECTOR



46061



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46061:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 13 de mayo de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Ref/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGESTRALES:

El lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Signado con el No. DIECISEIS, de la Manzana C, de la Lotización Alicia. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cinco metros calle pública. POR ATRAS: Cinco metros con el Sr. Horacio Azua. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros con Herederos de Jorge Centeno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En Veinticinco metros y terreno de la vendedora. Con una área total de CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCrito SE

E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N T O.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGESTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	469 21/04/1981	714
Compra Venta	Compraventa	364 03/03/1994	241

MOVIMIENTOS REGESTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *martes, 21 de abril de 1981*

Tomo: 1 Folio Inicial: 714 Folio Final: 716

Número de Inscripción: 469 Número de Repertorio: 737

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 02 de abril de 1981*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno Marcado con el numero DIECISEIS, de la Manzana C, de la Lotización Alicia, de la Parroquia

Tarqui del Cantón Manta.

Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Certificación impresa por: *Moya*

Ficha Registral: 46061

Empresa Pública Municipal

Registro de la Propiedad de

Manta-EP

Página: 1 de 3

10/03/2015



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Vendedor	80-0000000003819	Centeno Medranda Jorge	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008752	Loor Eufemia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003830	Centeno Perez Alicia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003832	Centeno Perez Armida	Casado(*)	Macia
Vendedor	80-0000000003824	Centeno Perez Franklin	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000004057	Centeno Perez Jorge	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003823	Centeno Perez Liliana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003825	Centeno Perez Maritza	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003833	Centeno Perez Olga	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003826	Centeno Perez Violeta	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000004356	Centeno Perez Xavier	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003821	Perez Morales Alicia	Viudo	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 03 de marzo de 1994

Tome: I Folio Inicial: 241 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 364 Número de Reportorio: 795
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Junes, 21 de febrero de 1994

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Signado con el No. DIECISEIS, de la Manzana C, de la Lotización Alicia. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cinco metros calle pública. POR ATRAS: Cinco metros con el Sr. Horacio Azua. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros con Herederos de Jorge Centeno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En Veinticinco metros y terreno de la vendedora. Con una área total de CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

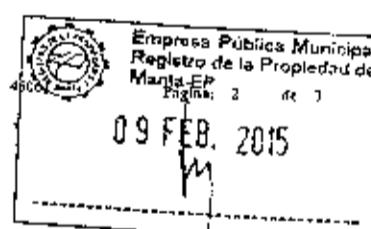
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008754	Palma Loor María Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008753	Corrales Luu Daniel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008752	Loor Eufemia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 469 21-abr-1981 714

Certificación impresa por: Maja

Folio Registrado: 460



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Folio: 2 de 3
09 FEB. 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOV(MENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:48:59 del Junes, 09 de febrero de 2015

A petición de: *[Signature]*

Elaborado por: Maita Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emittera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Ficha Registral: 4626	Fecha: 09/02/15
Certificación impresa para: Moyt	

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Cantón Manta
RUC: 13600000500001
Avenida Av. Itala y Chile 9 - Tel: 2611-479 - 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

			DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALÚO COMERCIAL	AV. 200 LCT ALDIA LT 15 VZ	2015	150027	383344
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
PALSAICOR MARIA E. ZABEETH		Comis. Judicial				
34/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA		IMPUESTO PREDIAL	\$ 13.85	(5.08%)	\$ 13.02	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		Víteres con Mora				
		MEJORAS 2011	\$ 3.46	(5.12%)	\$ 2.28	
		MEJORAS 2012	\$ 3.71	(5.13%)	\$ 2.41	
		MEJORAS VZ13	\$ 5.87	(5.70%)	\$ 3.82	
		MEJORAS 2014	\$ 6.20	(5.21%)	\$ 4.02	
		MEJORAS HASTA 2010	\$ 30.42	(5.10%)	\$ 9.77	
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 6.92		\$ 3.92	
		TOTAL A PAGAR			\$ 52.33	
		VALOR PAGADO				
		SALDO			\$ 0.00	

Se le ha generado una nota de credito y abonado por el valor de 5.25 y tiene un saldo a favor de 0.00

ESTADO DE CONCESIONES DEL CANTON MANTA
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
34/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA
PALSACOR MARIA E. ZABEETH
RECIBIDA

